

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS  
ALIMENTICIOS COSERAL S. A. CELEBRADA EL DIA  
VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

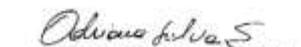
En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y cinco de marzo del dos mil trece, en la dirección que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, Cantón Samborombón ciudadela Entre ríos, se reúnen los accionistas de la **Compañía de Servicios Alimenticios Coseral S. A.** : Señora, **ADRIANA MARIA SILVA MIRAGLIA**, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la **Compañía de Servicios Alimenticios Coseral S. A.** propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la Señora **MARITZA JOHANNA SONNE KUSIJANOVIC**, propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y la Señora **KATHRINA MERCEDES WARD SAUD**, propietaria de doscientas setenta y dos acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General

ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señora **ADRIANA MARIA SILVA MIRAGLIA** y actúa como Secretario AD-MOC, la Señorita **Isabel Tigreiro Flores**.- Acto seguido La Señora **ADRIANA MARIA SILVA MIRAGLIA**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO**: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2012 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2012 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión DE LA Secretaria que

---

certifica.- **ADRIANA MARIA SILVA MIRAGLIA, MARITZA JOHANNA SONNE KUSIJANOVIC Y KATERINA MERCEDES WARD SAUD.- CERTIFICO:** Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑIA DE SERVICIOS ALIMENTICIOS COSERAL S. A.** celebrada el veinte y cinco de marzo del dos mil trece, que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la Compañia; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guaysquil, marzo 25 del 2.013

  
ADRIANA M. SILVA-MIRAGLIA  
GERENTE

  
ISABEL TIGRERO FLORES  
SECRETARIA AD-HOC